



INSPECTORÍA MARÍA AUXILIADORA

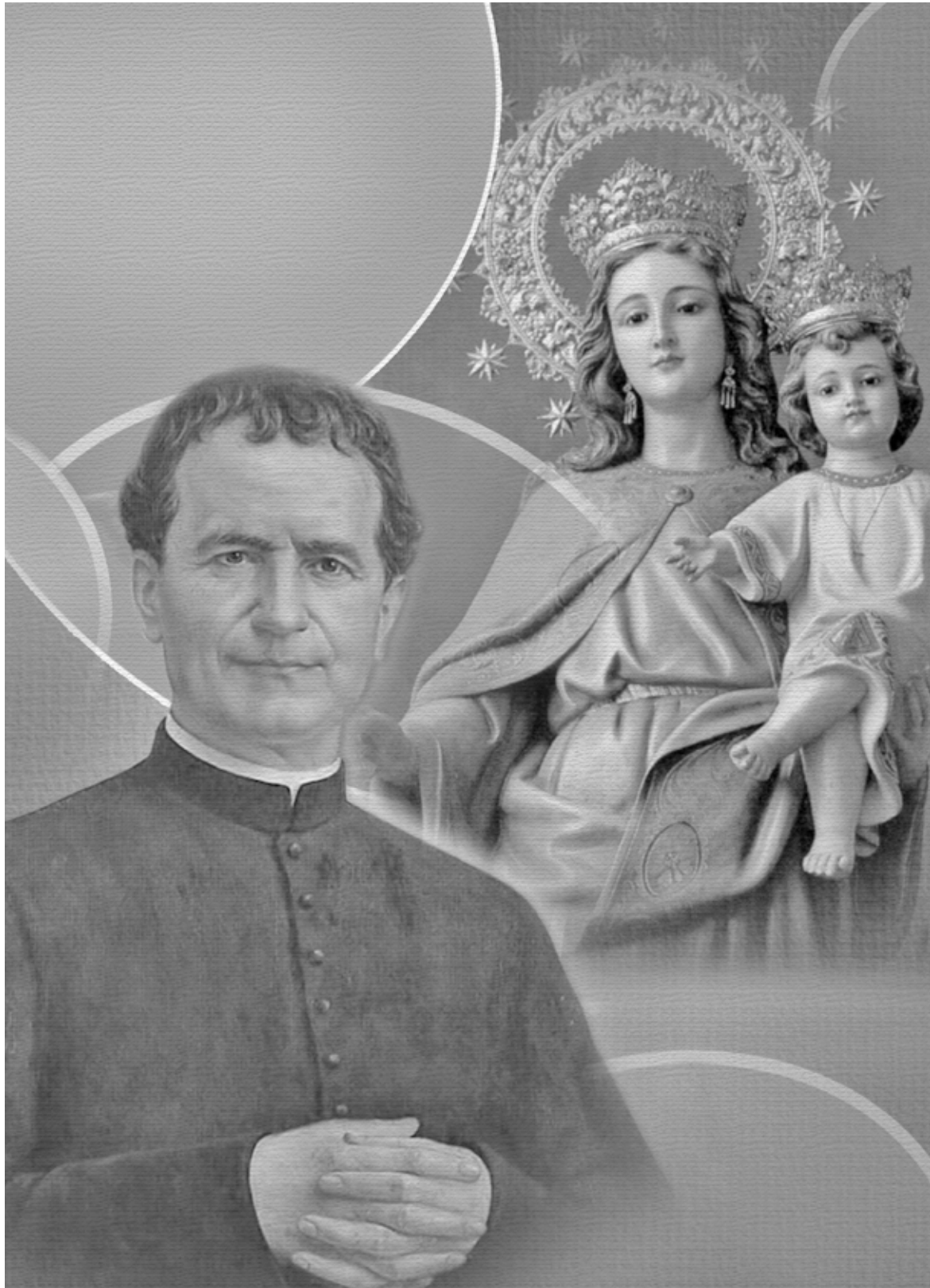
PROYECTO

INSPECTORIAL

DE ESCUELAS



salesianos
MARÍA AUXILIADORA



ÍNDICE

I. Presentación.....	4
II. Identidad: Misión, Visión y Valores.....	5
III. Áreas de trabajo.	
Metas, objetivos y líneas estratégicas	8
IV. Estructura Organizativa.....	17
V. Evaluación.....	23

I. PRESENTACIÓN



PROYECTO INSPECTORIAL DE ESCUELAS

Tienes en tus manos el Proyecto Inspectorial de Escuelas aprobado por el Inspector y el Consejo el pasado mes de julio de 2018. Este proyecto es fruto de un significativo trabajo de participación y discernimiento de las escuelas de la inspectoría.

El Proyecto muestra el horizonte compartido hacia el que caminamos como Inspectoría. Inspirado en los grandes documentos de la Congregación, la España salesiana y la Inspectoría, concreta lo que somos y lo que queremos conseguir en nuestras escuelas. Además, también propone una nueva organización del ambiente escuelas coherente con el propio proyecto.

Ciertamente es un proyecto ambicioso. Indicamos metas elevadas y esperamos que pueda tener una vigencia de 8 años, al menos. De él se derivarán, como mínimo, dos planificaciones estratégicas.

En medio de tanta incertidumbre como la que vivimos en el mundo de la escuela, la apuesta por un proyecto sólido nos parece la mejor respuesta que podemos ofrecer a nuestros jóvenes. Un proyecto que ayude a reforzar nuestra identidad y nuestras principales opciones educativas y evangelizadoras.

Pensemos por un momento en los más de cincuenta mil jóvenes que, día a día y año tras año, están con nosotros, sin olvidarnos de los miles de educadores que compartimos un mismo carisma y misión. Sin lugar a dudas, D. Bosco estaría contento. Con él, sigamos esforzándonos en conseguir que todos lleguemos a ser “buenos cristianos y honrados ciudadanos”. La Virgen Auxiliadora, titular de nuestra Inspectoría, no dejará de ayudarnos.

II. IDENTIDAD:

MISIÓN, VISIÓN Y VALORES

MISIÓN

Las escuelas de la Inspectoría Salesiana María Auxiliadora tienen como misión ofrecer una educación integral de calidad, basada en los valores del Evangelio y el sistema educativo de Don Bosco, buscando la formación de todas las dimensiones de la persona para construir un nuevo modelo de sociedad.

En este proceso educativo, la Comunidad Educativo-Pastoral propone a cada joven un modelo de crecimiento y desarrollo personal que está orientado al encuentro con Jesucristo y al descubrimiento del propio proyecto de vida, en el que encuentra el sentido a la misma y su incorporación a la sociedad y a la Iglesia.

Esta oferta expresa el compromiso con la excelencia educativa, y una atención acogedora y personalizada de cada joven, con especial atención a los más desfavorecidos y necesitados, en unas escuelas abiertas, inclusivas y populares, comprometidas en la mejora continua y el desarrollo de su entorno.

Nuestras escuelas potencian la coordinación y el trabajo conjunto entre ellas como partes imprescindibles de un proyecto que es mayor que cada una.

VISIÓN

Nuestras escuelas tienen un proyecto común que las impulsa a ser:

1. Escuelas que, fieles a su finalidad y misión, desarrollan, revisan, y actualizan permanentemente sus procesos educativos evangelizadores para dar una respuesta más adecuada a las distintas necesidades de sus destinatarios.
2. Escuelas en las que el desarrollo integral de las personas es el centro de toda su acción, orientada a la consecución de un modelo de persona concreto y al desarrollo de su proyecto de vida. Escuelas en las que los educa-



dores se sienten parte del proyecto que desarrollan, y en las que se cuidan los procesos vinculados a su selección, acompañamiento y desarrollo continuo.

3. Escuelas que acogen a todos y vuelcan sus esfuerzos y recursos en aquellos que más lo necesitan, optando por la inclusividad.
4. Escuelas que evangelizan partiendo de la realidad de sus destinatarios.
5. Escuelas con un modelo de liderazgo bien definido, basado en la responsabilidad real, en las relaciones de confianza entre todos los que forman la Comunidad Educativo-Pastoral, y ejercido por personas formadas y acompañadas para ello.
6. Escuelas con un modelo de animación y gobierno definido bajo principios comunes, pero adaptado a las realidades y recursos de cada una de ellas.
7. Escuelas que se sienten parte de un proyecto común inspectorial y que son acompañadas desde la institución para encarnarlo en su realidad local.
8. Escuelas que refuerzan el trabajo en red entre ellas, aprovechando las riquezas de la realidad local, dotándose de metodologías y estructuras de trabajo que generen decisiones dialogadas y compartidas, la creación de un conocimiento común y el desarrollo de proyectos que las identifiquen.
9. Escuelas abiertas al entorno en el que se encuentran, y que impulsan el desarrollo del mismo mediante la apertura de las propias instalaciones, el servicio y la participación en instituciones e iniciativas locales.
10. Escuelas que se dotan de unos servicios de apoyo en distintos niveles (pedagógico, pastoral, administrativo, jurídico, económico...) que facilitan y mejoran su acción educativo-pastoral.
11. Escuelas que valoran la importancia y la participación de las familias dentro de la Comunidad Educativo-Pastoral e incentivan su participación en el desarrollo del Proyecto Educativo de cada una.
12. Escuelas que educan desde una visión integral de la persona, prestando atención al desarrollo de las competencias físicas, cognitivas, afectivas y espirituales, desde programas y metodologías activas.



VALORES

Nuestra escuela cree firmemente en los siguientes valores:

- **El Sistema Preventivo** como modelo de educación y de relaciones dentro de la Comunidad Educativo-Pastoral.
- La apuesta por la evangelización integrada en los procesos educativos con el fomento de itinerarios pastorales tomando como punto de partida el momento en el que está cada joven.
- La continua actualización pedagógica pastoral, apostando por las metodologías activas y motivadoras que preparen a los alumnos para la vida.
- La solidaridad y la sostenibilidad, con la promoción una educación para un mundo más justo ante todo tipo de pobrezas y discriminaciones.
- La confianza incondicional en los jóvenes, protagonistas del proceso educativo-pastoral que la escuela les ofrece con múltiples propuestas educativas y pastorales.
- La acogida de los alumnos y el acompañamiento en la búsqueda de sentido de su vida desde el modelo cristiano, con estilo salesiano, en un ambiente de relación próxima y familiar entre las personas.
- La cultura del esfuerzo y del aprendizaje para la realización de las expectativas educativas y la consecución de la mejora permanente de la calidad de vida personal y social.
- La participación y las relaciones basadas en la confianza, ejerciendo la corresponsabilidad e implicando a las personas en la toma de decisiones.
- La opción y el compromiso por la formación profesional y el acompañamiento de los jóvenes en la inserción en el mundo del trabajo.

III. ÁREAS DE TRABAJO.



METAS, OBJETIVOS Y LÍNEAS ESTRATÉGICAS

3.1. ACCIÓN EDUCATIVO-PASTORAL

DESCRIPCIÓN DEL ÁREA: Esta área se preocupa de trabajar la identidad de nuestras escuelas desde una triple visión: pastoral (Proyecto Educativo Integral), espiritual (Propuesta de vida cristiana) y pedagógica (Método pedagógico práctico). Dada la complejidad de esta área se podrán establecer varios responsables de la misma delimitando bien sus responsabilidades y competencias.

META: Vivir, desde la experiencia educativa de Don Bosco, la propuesta educativo-pastoral salesiana en consonancia con la sociedad actual y sus necesidades en las escuelas de la Inspectoría.

LÍNEAS DE VISIÓN RELACIONADAS: 1, 3, 5, 6, 7 y 9.

OBJETIVO 1	LÍNEAS ESTRATÉGICAS
Profundizar en la identidad cristiana y salesiana de cada una de nuestras escuelas, cimentándola en la vocación educativa de Don Bosco y actualizándola a las necesidades de los destinatarios.	Elaborando un plan inspectorial de <i>escuela en pastoral</i> que, entre otros elementos, incluya un proyecto de animación de la pastoral escolar que pueda servir de guía y apoyo a las escuelas, contemplando los diferentes contextos, situaciones y necesidades que presentan nuestros destinatarios.
PEPSI: CEP 1.1. Educación en la fe. 1.1. /1.3 / 1.4. Educativo cultural 2.1.	Ofreciendo, en los itinerarios formativos de directores y profesorado, contenidos específicos de la vida y obra educativa de Don Bosco, actualizándolos según la situación que viven las escuelas.
POI: 3. Sentido evangelizador de la misión 2 y 3 / 5. Animación vocacional 1,2,3.	Proponiendo espacios de reflexión, oración, celebración, grupos de profundización y propuestas de compromiso social, a destinatarios y educadores, para ahondar en el compromiso evangélico que da sentido a la misión salesiana.



OBJETIVO 2	LÍNEAS ESTRATÉGICAS
<p>Avanzar en la construcción del Proyecto Educativo de las escuelas salesianas de la Inspectoría poniéndolo al servicio de sus destinatarios, su educación integral, y su compromiso en la sociedad actual.</p> <p>PEPSI: Educación en la fe 1.3/ Educativo cultural 2.1./ 2.2. Experiencia asociativa 3.1.</p> <p>POI: 4. Preferencia por los jóvenes en riesgo de exclusión 1, 2, 3.</p>	<p>Garantizando que el modelo de persona que pretendemos para nuestros niños y jóvenes, guíe todos los planes, programas y acciones educativas que desarrollemos.</p>
	<p>Configurando un modelo de Proyecto Educativo marco que actualice los proyectos educativos de las escuelas.</p>
	<p>Fomentando en las escuelas la actualización del Sistema Preventivo, a través del proceso de actualización educativo-pastoral.</p>
	<p>Apostando, mediante la formación y la práctica docente, por las metodologías más afines a la educación salesiana (trabajo cooperativo, aprendizaje por proyectos, aprendizaje servicio...).</p>
<p>Fomentando la participación de la escuela en la realidad social de la zona.</p>	

OBJETIVO 3	LÍNEAS ESTRATÉGICAS
<p>Garantizar la apertura de nuestras escuelas a todos los niños y jóvenes allí donde se encuentran, dedicando una atención y apoyo especial a aquellos que más dificultades tienen, a sus necesidades y a su inserción social de los mismos.</p> <p>PEPSI: CEP 1.7/ Educativo cultural 2.2.</p> <p>POI: 4. Preferencia por los jóvenes en riesgo de exclusión 1, 2, 3</p>	<p>Reflexionando el significado y alcance de una escuela salesiana inclusiva, y generando un camino que ayude a avanzar en la atención a las necesidades comunes, individuales y especiales de nuestro alumnado.</p>
	<p>Solicitando unidades específicas y recursos de todo tipo para atender a las diferentes necesidades de nuestros destinatarios.</p>



3.2. PERSONAS

DESCRIPCIÓN DEL ÁREA: Es responsabilidad de esta área el cuidado de las personas que constituyen la Comunidad Educativo-Pastoral, para que sientan nuestras casas como el lugar idóneo donde crecer y madurar de manera integral. Procuramos, para ello, un ambiente de familia basado en la confianza y el respeto mutuo desde unos valores que toman su referencia en el Evangelio.

META: Lograr una adecuada gestión que contemple la selección y formación competente, el acompañamiento adecuado, y la satisfacción vital de las personas que comparten el espíritu y la misión salesiana.

LÍNEAS DE VISIÓN RELACIONADAS: 1, 2, 3, 4, 6, 7 y 9.

OBJETIVO 1	LÍNEAS ESTRATÉGICAS
Configurar un proceso de selección y validación del personal y directivos con criterios comunes y procedimientos de trabajo unificados que garanticen la identidad, la competencia pedagógica y la vocación educativa hacia los destinatarios en las Escuelas.	Generando unos perfiles competenciales que ayuden en la selección y validación del profesorado, PAS y directivos según las necesidades educativas de nuestro alumnado, los requerimientos de la sociedad actual y nuestra identidad salesiana.
PEPSI: Educación en la fe 1.3./ Educativo cultural 2.1. POI: 5. Animación vocacional 3.	Estableciendo un proceso de selección y validación del personal, unificado y adaptado para todas las escuelas de la Inspectoría.



OBJETIVO 2	LÍNEAS ESTRATÉGICAS
<p>Construir itinerarios formativos que ayuden a la actualización y competencia de la carrera profesional, al conocimiento y cercanía a la condición juvenil, y al carácter propio de nuestra realidad salesiana.</p> <p>PEPSI: CEP 1.6. Educativo cultural 2.1. /2.2.</p> <p>POI: 3. Sentido evangelizador de la misión 2 y 3/ 4. Preferencia por los jóvenes en riesgo de exclusión 1, 2, 3 / 5. Animación vocacional 3.</p>	<p>Trazando un plan de formación (presencial y on-line) sistemático, y organizado con carácter general y acorde a los perfiles competenciales, las necesidades de las escuelas y la personalización de las propuestas.</p>
	<p>Cuidando la formación inicial del personal de las escuelas, desde el perfil requerido y las necesidades del puesto a desempeñar, teniendo presentes cuestiones vocacionales de sentido, profesionales e institucionales.</p>
	<p>Conformando un programa específico de formación inicial y continua desde un modelo de liderazgo actualizado y necesario para las escuelas, realizado desde diferentes metodologías y propuestas a titulares y directores.</p>
	<p>Descubrir y potenciar el talento de nuestro personal en su propio beneficio y en el de la misión.</p>

OBJETIVO 3	LÍNEAS ESTRATÉGICAS
<p>Desarrollar procesos de acompañamiento personal en las escuelas según las características de cada uno, que puedan ayudar a la realización de la misión y a su implicación y compromiso institucional potenciando su confianza y valoración.</p> <p>PEPSI: CEP 1.6. Dimensión vocacional 4.1. / 4.3. / 4.4.</p> <p>POI: 3 Sentido evangelizador de la misión 3. / 5. Animación vocacional 3. / 6. Comunión de espíritu carisma y misión 3, 4.</p>	<p>Construyendo una guía de acompañamiento que clarifique, facilite y ayude en esta tarea importante de especial significado y valoración de las personas que comparten el espíritu y la misión salesiana.</p>
	<p>Diseñando un proceso específico de acompañamiento a titulares y directores de las escuelas, con especial dedicación a aquellas presencias donde no existe comunidad salesiana.</p>
	<p>Garantizando un acompañamiento sistemático del profesorado, especialmente en los primeros años de contratación, favoreciendo el desarrollo personal y su contribución a la mejora de la escuela.</p>
	<p>Cuidando a las personas que han desarrollado determinados servicios y han entregado parte de su vida en la escuela.</p>



OBJETIVO 4	LÍNEAS ESTRATÉGICAS
<p>Fomentar la implicación corresponsable de nuestras familias en el Proyecto Educativo-Pastoral de la Escuela.</p> <p>PEPSI: CEP 1.7.</p> <p>POI: 3. Sentido evangelizador de la misión 4.</p>	<p>Reflexionando conjuntamente con los directores sobre la implicación real de las familias en la vida de nuestros centros (comunicación, participación en las actividades del centro, implicación en las actividades del aula, acompañamiento de los padres delegados, ...)</p> <p>Generando propuestas de crecimiento y transformación familiar (propuestas de grupos de la Familia Salesiana, catequesis familiar, voluntariado social, ...)</p>

OBJETIVO 5	LÍNEAS ESTRATÉGICAS
<p>Acompañar desde el ámbito inspectorial o local a las asociaciones de AMPAS de nuestras escuelas, favoreciendo su participación, compartiendo proyectos, estableciendo lazos que refuerzan el compromiso y la fidelidad al Proyecto Educativo-Pastoral Salesiano.</p> <p>PEPSI: CEP 1.7.</p> <p>POI: 3. Sentido evangelizador de la misión 4.</p>	<p>Promoviendo la organización desde estructuras idóneas (Confederación, Federaciones, Asociaciones de Padres y Madres locales) y generando encuentros de formación, diálogo y celebración entre las mismas.</p> <p>Animar a la creación y al seguimiento de escuelas de padres y madres locales.</p>

3.3. ESTRATEGIA Y SOSTENIBILIDAD

DESCRIPCIÓN DEL ÁREA: Desde esta área tratamos de conseguir que nuestras escuelas salesianas puedan realizar su misión definiendo nuestro modelo de liderazgo, respondiendo a las necesidades de nuestros destinatarios y desarrollando procesos sostenibles, tanto en significatividad, como en recursos humanos, materiales y económicos.



META: Conseguir que nuestras escuelas tengan una estrategia bien definida, basada en su sostenibilidad carismática, humana y material, y alineada con el proyecto inspectorial.

LÍNEAS DE VISIÓN RELACIONADAS: 1, 2, 3, 5, 6, 7, 8, 9.

OBJETIVO 1	LÍNEAS ESTRATÉGICAS
Realizar una reflexión y definir un modelo de animación y gobierno de nuestras escuelas a nivel inspectorial y local, teniendo en cuenta la realidad de las escuelas sin comunidad. PEPSI: CEP 1.6. POI: 2. Comunión inspectorial 1, 3. / 6. Comunión de espíritu carisma y misión 4.	Definiendo nuestro modelo y estilo de liderazgo salesiano.
	Reflexionando sobre las escuelas sin comunidad con respecto a su animación, gobierno y sostenibilidad.
	Revisando el RRI marco y definiendo de manera homogénea los órganos de gobierno de las escuelas.

OBJETIVO 2	LÍNEAS ESTRATÉGICAS
Potenciar en todas las escuelas la reflexión estratégica y la definición de planes a medio plazo que hagan avanzar a las mismas en el proyecto inspectorial y en la respuesta a las necesidades locales. PEPSI: CEP 1.7. POI: 6. Comunión de espíritu carisma y misión 3, 4.	Promoviendo la formación en reflexión y planificación estratégica de los equipos directivos.
	Desarrollando modelos, herramientas y propuestas que faciliten la planificación en las escuelas.
	Garantizando que cada centro disponga de una planificación estratégica como modo de funcionamiento.



OBJETIVO 3	LÍNEAS ESTRATÉGICAS
<p>Definir planes de sostenibilidad y viabilidad de las escuelas que les permitan seguir creciendo en respuestas y recursos a las necesidades de los jóvenes.</p> <p>PEPSI: CEP 1.7. POI: 4. Preferencia por los jóvenes en riesgo de exclusión 1./ 6. Comunión de espíritu carisma y misión 4.</p>	<p>Analizando la situación general de cada escuela en base a la definición de criterios objetivos: oferta educativa de la zona, tendencias demográficas, economía... para poder definir opciones en su caso.</p> <hr/> <p>Realizando planes de viabilidad y sostenibilidad a medio plazo de cada una de las escuelas.</p> <hr/> <p>Participando activamente en la definición de criterios económicos que afecten a las escuelas.</p>

3.4. GESTIÓN

DESCRIPCIÓN DEL ÁREA: Esta área trata de definir la labor y coordinación de los servicios inspectoriales que atienden a las escuelas con el fin de ofrecer una respuesta eficaz a sus necesidades.

META: Desarrollar la coordinación e integración de los servicios inspectoriales que con los titulares de las escuelas, den respuesta a las diversas situaciones cambiantes que se dan en nuestras realidades.

LÍNEAS DE VISIÓN RELACIONADAS: 1, 2, 4, 6, 8.

OBJETIVO 1	LÍNEAS ESTRATÉGICAS
<p>Definir una sistemática y estructura de trabajo que permita la respuesta ágil y coordinada de los servicios inspectoriales a las escuelas.</p> <p>PEPSI: CEP 1.7.</p> <p>POI: 2. Comunión inspectorial 3. / 6. Comunión de espíritu carisma y misión 4.</p>	<p>Promoviendo una sistemática de coordinación transversal entre los diversos servicios inspectoriales.</p> <hr/> <p>Definiendo una estructura de funcionamiento donde se puedan reflejar los distintos interlocutores por parte de las escuelas y la inspectoría en función de la temática a abordar.</p> <hr/> <p>Integrando los procesos de gestión en los sistemas de calidad, definiendo procesos comunes a distintos niveles y analizando los modelos de gestión de calidad más adecuados a nuestras escuelas.</p>



OBJETIVO 2	LÍNEAS ESTRATÉGICAS
<p>Promover la formación y el conocimiento de las diversas herramientas que favorecen una gestión de las escuelas más eficiente.</p> <p>PEPSI: CEP: 1.7.</p> <p>POI: 2. Comuni3n inspectorial 3.</p>	<p>Potenciando el conocimiento y formaci3n a los equipos directivos en su herramienta inform3tica de gesti3n (Qe, Esemtia) y de relaci3n con las diversas CC.AA.</p>
	<p>Desarrollando programas de formaci3n para equipos directivos sobre gesti3n del cambio, uso eficiente del tiempo, gesti3n de equipos y reuniones... y todas aquellas herramientas que faciliten una gesti3n eficiente.</p>
	<p>Incorporando una formaci3n para equipos directivos en cuestiones administrativas, jur3dicas, econ3micas y laborales b3sicas, en el funcionamiento de las escuelas.</p>

3.5. COMUNICACI3N Y TRABAJO EN RED

DESCRIPCI3N DEL 3REA: Desde esta 3rea procuramos que la comunicaci3n sea un medio para conocernos y darnos a conocer, coordinamos nuestras acciones en este campo, y abrimos nuestras realidades educativas a la sociedad.

META: Establecer un sistema de comunicaci3n y coordinaci3n entre las escuelas 3gil y eficaz, que sea la base para el desarrollo de proyectos comunes mediante la creaci3n de metodolog3as de trabajo que pongan al servicio del proyecto com3n la riqueza y el talento de las realidades locales.

L3NEAS DE VISI3N RELACIONADAS: 1, 3, 4 y 6.



OBJETIVO 1	LÍNEAS ESTRATÉGICAS
<p>Potenciar la relación y las sinergias con la Delegación de Comunicación Social en aquellos proyectos que puedan ser comunes.</p> <p>PEPSI: Educativo cultural 2.2. POI: 2. Comuni3n inspectorial 2./ 4. Referencia por los j3venes en riesgo de exclusi3n 1, 2. 3.</p>	<p>Fomentando la coordinaci3n sistemática entre la Coordinaci3n Inspectorial de Escuelas y la Delegaci3n de Comunicaci3n Social.</p> <p>Realizando acciones formativas conjuntas respecto a cuestiones como posicionamiento en RRSS, modos de comunicaci3n, herramientas, etc.</p> <p>Estudiando la creaci3n de planes de comunicaci3n y marketing en nuestras escuelas.</p>

OBJETIVO 2	LÍNEAS ESTRATÉGICAS
<p>Crear una red de personas y recursos que faciliten el trabajo de manera conjunta en la definici3n y desarrollo de proyectos comunes para la inspectori3.</p> <p>PEPSI: Experiencia asociativa 3.2. / 3.3.</p> <p>POI: 2. Comuni3n inspectorial 1 y 2/ 4. Referencia por los j3venes en riesgo de exclusi3n 1, 2. 3</p>	<p>Determinando aquellas necesidades y proyectos m3s importantes en los centros, y a los que se pueda responder desde equipos de trabajo estables y especializados.</p> <p>Conociendo y difundiendo, mediante una herramienta id3nea, las buenas pr3cticas y procesos educativos que funcionan en las distintas escuelas.</p> <p>Generando foros entre el profesorado sobre distintas temáticas: pedag3gicas educativas, generaci3n de ideas, trabajo en diferentes etapas, necesidades educativas especiales...</p> <p>Construyendo un repositorio de recursos compartidos por temáticas, etapas y enseñanzas.</p>

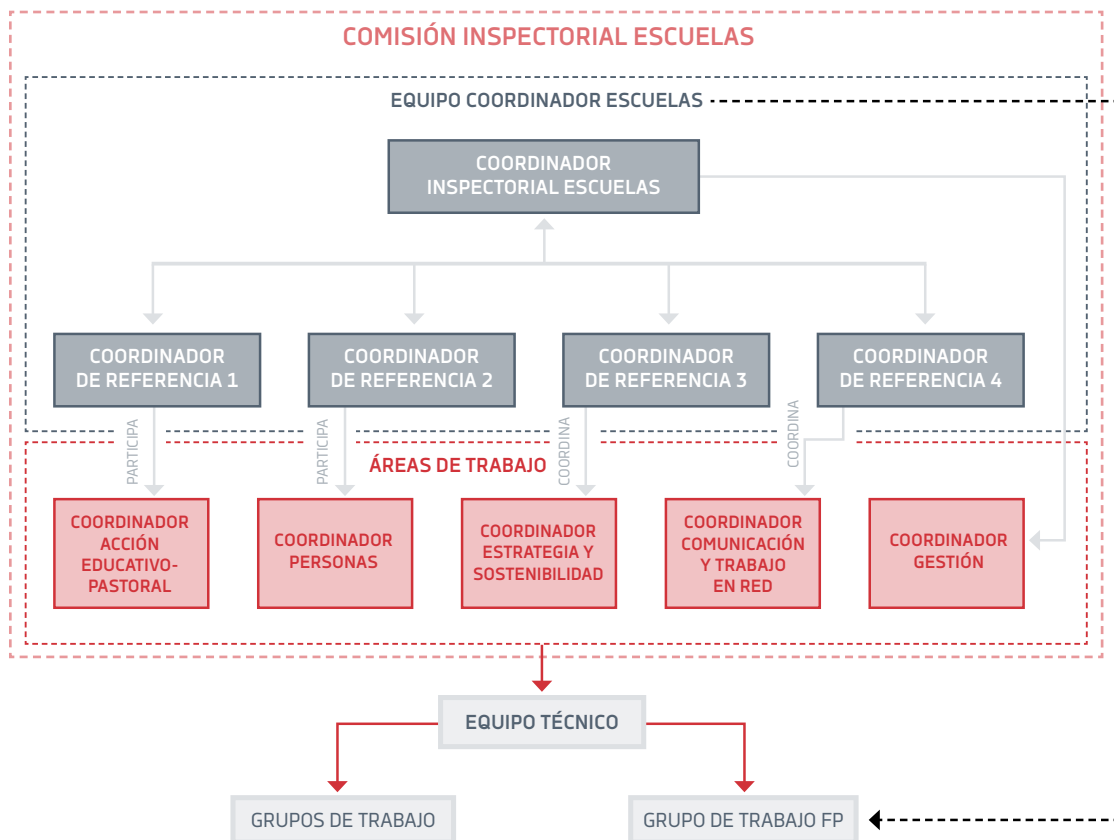
OBJETIVO 3	LÍNEAS ESTRATÉGICAS
<p>Fomentar la presencia y participaci3n en distintas redes educativas, sociales... que potencien nuestra coordinaci3n y las sinergias con el entorno, as3 como nuestra visibilidad en temas clave.</p> <p>PEPSI: Experiencia asociativa 3.2. / 3.3. POI: 2. Comuni3n inspectorial 1 y 2 / 4. Referencia por los j3venes en riesgo de exclusi3n 1, 2, 3</p>	<p>Potenciando la presencia espec3fica y activa en Escuelas Cat3licas y Escola Cristiana.</p> <p>Facilitando las relaciones con las distintas administraciones p3blicas, en especial con las educativas.</p> <p>Determinando y comunicando la posici3n institucional ante temas importantes y de actualidad en el 3mbito educativo.</p>

IV. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA

El desarrollo del proyecto inspectorial, basado en la Misión, Visión y Valores, así como el despliegue de las áreas de trabajo definidas en sus objetivos y acciones, requiere de una estructura organizativa que esté al servicio del citado proyecto.

Presentamos a continuación, un esquema gráfico de los distintos elementos de la estructura.

4.1. ORGANIGRAMA





4.2. MISIÓN Y FUNCIONES

En este apartado solo se determinan la misión principal y algunas funciones de las distintas responsabilidades y equipos. Se hace necesario un estudio más detallado para determinar la dedicación necesaria, cargas de trabajo, miembros específicos de cada equipo, etc.

COORDINADOR INSPECTORIAL DE ESCUELAS

MISIÓN

Es responsable del ambiente escuelas en la Inspectoría, garantizando el desarrollo global del proyecto.

La Coordinación de Escuelas se integra en la Delegación de Pastoral Juvenil.

FUNCIONES

- Convocar y presidir el Equipo Coordinador de Escuelas y la Comisión Inspectorial de Escuelas.
- Garantizar la identidad cristiana y salesiana de las escuelas salesianas.
- Velar por la coordinación y la unidad de acción de los coordinadores de referencia y de área.
- Actuar de enlace entre el Inspector-Consejo Inspectorial y el ambiente escuelas.
- Garantizar la vinculación del ambiente escuelas con el PEPSI, el POI y las opciones inspectoriales.
- Potenciar la coordinación con las delegaciones inspectoriales (especialmente con la de Pastoral Juvenil de la que depende).
- Representar a la Inspectoría en ámbitos suprainspectoriales (Comisión Nacional, Escuela Salesiana Europa...) y en otros entes y asociaciones (Escuelas Católicas, Escola Cristiana, AESECE...), así como ante las administraciones educativas.
- Participar e implicarse en el desarrollo de los objetivos y acciones vinculados al área de trabajo de gestión.
- Nombrar a los directores pedagógicos, subdirectores y coordinadores de pastoral escolar.
- Ser el último responsable de los procesos de selección y validación del personal en el ambiente escuelas.
- Participar en el desarrollo y dirección de los proyectos de gestión académica y sus plataformas informáticas (Qe). Mantener una relación institucional con EDEBÉ/Esemtia.
- Junto al Equipo de Coordinación de Escuelas:
 - Determinar las políticas, proyectos y objetivos del ambiente escuelas.
 - Proponer al Inspector y su Consejo los nombramientos y ceses de los cargos directivos (directores titulares y de centro).
 - Definir el sistema de calidad de las escuelas.
 - Definir los criterios relativos a la selección y formación inspectorial de directivos,
 - Definir los criterios relativos a la formación de docentes, PAS y nuevas contrataciones.
 - Elevar al Inspector y su Consejo, para su aprobación, los documentos importantes del ambiente escuelas, previo estudio de la Comisión Inspectorial de Escuelas.



COORDINADOR DE REFERENCIA

MISIÓN

Es la persona referente de un grupo de escuelas que le son confiadas para un especial acompañamiento. Participa y se implica en una de las áreas de trabajo del proyecto.

FUNCIONES

- Participar en el desarrollo de los objetivos y acciones vinculados al área de trabajo que le corresponda.
- Realizar un acompañamiento específico de las escuelas que le sean asignadas, garantizando la identidad salesiana, la animación, y la coordinación de la gestión de las escuelas.
- Actuar de enlace entre la coordinación inspectorial y las escuelas.
- Aplicar e impulsar las políticas, proyectos y objetivos del ambiente escuela en los centros de los que es referente.
- Impulsar la planificación, coordinación y evaluación del trabajo del equipo de su área.
- Coordinar las reuniones de los centros de los que es referente cuando sea el caso (equipos directivos, directores, titulares...)
- Ser responsable de los procesos de selección del personal docente, siguiendo los criterios y procedimientos inspectoriales.
- Compartir con la coordinación inspectorial la representación en organismos suprainspectoriales y otras asociaciones (Escuelas Católicas Autonómicas, Escola Cristiana, AESECE...) u organismos, así como ante las administraciones educativas.

COORDINADOR DE ÁREA

MISIÓN

Es el responsable de coordinar e impulsar el trabajo del área que lidera.

FUNCIONES

- Desarrollar la meta, objetivos y líneas estratégicas del área de la que es responsable.
- Proponer al Equipo de Coordinación de Escuelas una planificación de cómo se va a desarrollar el área.
- Proponer al Equipo de Coordinación de Escuelas la creación de los grupos de trabajo necesarios para el desarrollo del área.
- Realizar el seguimiento de la labor que desarrollan los grupos de trabajo creados.



COORDINADOR GRUPO DE TRABAJO DE FORMACIÓN PROFESIONAL

MISIÓN

Es el responsable de la coordinación y animación de los aspectos relacionados con la Formación Profesional (FP.) en la Inspectoría, junto al Coordinador Inspectorial de Escuelas y los coordinadores de referencia. Es miembro de la Comisión Inspectorial de Escuelas.

FUNCIONES

- Convocar el Grupo de Trabajo Inspectorial de FP.
- Junto al Grupo de Trabajo Inspectorial de FP., asesorar de manera directa a la Coordinación de Escuelas y a las escuelas en todos los temas y aspectos específicos de la FP. (legislación, organización, criterios y acciones pastorales...).
- Representar a la Inspectoría en el Equipo Nacional de FP.
- Participar en el equipo de organización del Premio Don Bosco y en cualquier otro evento relacionado con la FP.

EQUIPO COORDINADOR DE ESCUELAS (ECE)

MISIÓN

Es el equipo que procura la coordinación de las distintas áreas de trabajo y escuelas, para que se siga avanzando en el desarrollo del proyecto inspectorial. Está formado por el Coordinador Inspectorial de Escuelas junto con los coordinadores de referencia.

FUNCIONES

- Fomentar el sentido de inspectoría y el desarrollo del proyecto inspectorial.
- Garantizar la participación e implicación en las distintas áreas y equipos de trabajo.
- Tomar las decisiones oportunas en el ámbito de sus competencias.
- Determinar las políticas, proyectos y objetivos del ambiente escuelas.
- Proponer al Inspector y su Consejo los nombramientos y ceses de los cargos directivos (directores titulares y de centro/colegio).
- Definir el sistema de calidad de las escuelas.
- Definir los criterios relativos a la selección y formación inspectorial de directivos.
- Definir los criterios relativos a la formación de docentes, PAS y nuevas contrataciones.
- Elevar al Inspector y su Consejo, para su aprobación, los documentos importantes del ambiente escuelas, previo estudio de la Comisión Inspectorial de Escuelas.



COMISIÓN INSPECTORIAL DE ESCUELAS (CIE)

MISIÓN

Es un equipo de trabajo inspectorial que asesora de manera directa a la Coordinación de Escuelas en todos los temas y aspectos de su ámbito. Está integrada, ordinariamente, por el Coordinador Inspectorial de Escuelas, los coordinadores de referencia, los coordinadores de áreas, el Coordinador del Grupo de Trabajo Inspectorial de FP. y un número significativo de directores.

FUNCIONES

- Reflexionar sobre el presente y futuro de las escuelas de la Inspectoría.
- Emitir opinión respecto a proyectos y políticas significativas vinculadas al desarrollo del proyecto inspectorial.
- Ser un observatorio educativo privilegiado sobre las cuestiones sociales, políticas, administrativas, institucionales..., que afectan a nuestras escuelas, creando opinión y proponiendo criterios válidos de actuación.
- Estudiar y obtener conclusiones de los temas de trabajo (según la Programación Inspectorial) que afectan a las escuelas para presentar a los órganos competentes.
- Estudiar iniciativas y proyectos educativos innovadores y de futuro que nos proyecten a una propuesta educativa salesiana de calidad y compromiso con la sociedad.

GRUPO DE TRABAJO INSPECTORIAL DE FP.

MISIÓN

Es un equipo de trabajo inspectorial que asesora de manera directa a la Coordinación de Escuelas en todos los temas y aspectos vinculados con la FP. Está integrado por personas con formación y experiencia en la FP. El responsable del grupo es el Coordinador Inspectorial de FP.

FUNCIONES

- Acompañar la implementación de los criterios, orientaciones y líneas de trabajo inspectorial sobre la FP., definidas por el Equipo de Coordinación de Escuelas.
- Coordinar las relaciones y presencia de la FP. en la Inspectoría con las administraciones, instituciones y entidades, federaciones de empresas, etc.
- Diseñar y apoyar el trabajo en red interno y externo.
- Elaborar la planificación estratégica para la implementación y desarrollo del modelo de FP. salesiana.
- Coordinar la participación en los espacios de escuela que corresponda, tanto inspectoriales como nacionales y europeos.



EQUIPO TÉCNICO

MISIÓN

Es el equipo que apoya, desde la gestión, el desarrollo de los objetivos y acciones propias de cada una de las áreas de trabajo.

FUNCIONES

Garantizar el desarrollo de los objetivos planteados en cada una de las áreas del Proyecto Inspectorial de Escuelas.

Desarrollar acciones que aseguren la coordinación y el desarrollo de proyectos comunes en diversos ámbitos de trabajo como pueden ser:

- La orientación escolar.
- El desarrollo de los sistemas de gestión de calidad.
- Los proyectos plurilingües e internacionales.
- La formación profesional en sus diversas tipologías.
- Formación
- Selección de personal
- ...

Asesorar y acompañar a las escuelas en el ámbito de sus funciones.

GRUPO DE TRABAJO

MISIÓN

Es un equipo formado para el desarrollo de una función o encomienda específica. Su duración es variable y está determinada por el cumplimiento de los objetivos que se le propongan.

Está formado por personas con experiencia y formación en los objetivos que se le planteen.

FUNCIONES

Realizar las funciones o trabajos que se encomienden por parte del Equipo Coordinador de Escuelas.

V. EVALUACIÓN



Para la evaluación del Proyecto Inspectorial de Escuelas se tendrán en cuenta las valoraciones que provengan de las planificaciones estratégicas que inspiradas en el proyecto, se realicen en la Coordinación de Escuelas. Estas marcarán el desarrollo, temporización, responsables, indicadores como concreción operativa del mismo proyecto.

Al finalizar la primera planificación estratégica, se realizará un informe del grado de realización y consecución de objetivos, líneas estratégicas, así como el funcionamiento de la estructura organizativa del Proyecto Inspectorial de Escuelas, implementando las mejoras, modificaciones..., que puedan ser oportunas y necesarias.



INSPECTORÍA MARÍA AUXILIADORA

PROYECTO

INSPECTORIAL

DE ESCUELAS



salesianos

MARÍA AUXILIADORA

SEDE INSPECTORIAL

C/ SALESIANOS 3 A | 41008 SEVILLA | T 954 426 812 | F 954 426 665

SERVICIOS INSPECTORIALES

PLAZA ARTÓS 3 | 08017 BARCELONA | T 932 065 910 | F 932 054 971
C/ SAGUNTO 192 | 46009 VALENCIA | T 963 653 296 | F 963 659 702